



NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/260  
15 junio 1951

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Cuarto período de sesiones  
México, D.F.  
Tema 6 del programa

PROBLEMAS DEL COMERCIO EXTERIOR

CAPACIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA ABSORBER  
PRODUCTOS LATINOAMERICANOS

Resolución aprobada el 14 de junio de 1951

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA,

CONSIDERANDO la importancia fundamental de las exportaciones en la determinación de la capacidad de importar de los países latinoamericanos, que a la vez es de importancia básica en relación con el grado en que pueda proceder el desarrollo económico, como fué reconocido en la Resolución sobre Desarrollo Económico y Política Anti-Cíclica aprobada en su tercer período de sesiones (E/CN.12/194), y

CONSIDERANDO la recomendación contenida en dicha resolución de que la Secretaría haga estudios sobre la capacidad de los grandes centros de consumo para absorber productos latinoamericanos y sobre el posible desarrollo de esa capacidad,

/TOMA NOTA  
E/CN.12/260

TOMA NOTA CON SATISFACCION del estudio presentado por la Secretaría sobre la capacidad de los Estados Unidos para absorber productos latinoamericanos (E/CN.12/226),

RECOMIENDA a los gobiernos latinoamericanos que den consideración detenida a los factores de demanda a largo plazo, analizados en el citado estudio respecto a los productos individuales que constituyen la mayor parte de las exportaciones latinoamericanas a los Estados Unidos de América, teniendo en cuenta que estos factores de demanda constituyen una guía para políticas que afecten el abastecimiento de productos para la exportación y den a conocer a la Secretaría sus puntos de vista sobre el resultado de la consideración que hagan del referido estudio; y

RECOMIENDA al Secretario Ejecutivo que preste atención continua, hasta donde ello sea factible, a las posibilidades inmediatas y a largo plazo de aumentar las exportaciones latinoamericanas a los Estados Unidos de América, consistentes con los fines del desarrollo económico para formular estudios que contribuyen a ayudar a los países de América Latina a diversificar sus exportaciones y hacerlas más adaptables a cambios de demanda.

-----